

Acta de Sesión de Consejo Directivo del 17 de febrero de 2026

Siendo las 12:00 horas del día martes 17 de febrero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Directivo de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP, citados por el Presidente Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y la Secretaria General (e) Abog. Anayeli Y. Ramirez Ayala, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Presidente inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **AUTORIZAR** la licencia sin goce de haber de la Mgr. Herminia Rosa de los Rios Sosa, los meses de febrero y marzo de 2026, por motivos de Salud; y **DESIGNAR** al Psic. Mgr. Juan Alfonso Mendez Del Aguila, como encargado de los Serv. Psicopedagógico, y del Programa de Prevención de Acoso Sexual, desde el 17 de febrero del 2026 al 31 de marzo de 2026.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 13:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General (e).



ASOCIACIÓN UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

Dr. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ, Mgr.
SECRETARIO GENERAL